

LISTA PROVISIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE 2 OFICIALES DE ALBAÑILERÍA PARA EL PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONOMICA MUNICIPAL DE EMPLEO (PCEME).

De conformidad con lo establecido en la base quinta del Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo, se hace pública **la lista provisional** con las puntuaciones obtenidas, concediéndose un plazo de **3 días naturales** para que las personas puedan plantear las reclamaciones a la misma.

Una vez finalizado el citado plazo y resueltas las reclamaciones en el caso que las hubiere, se elevará propuesta de **lista definitiva** de puntuaciones.

APELLIDOS Y NOMBRE	Conocimiento de herramientas/productos/servicios municipales (hasta 1 punto)	Manejo de herramientas/productos (hasta 2 puntos)	Tarea práctica (hasta 4 puntos)	Calidad final del trabajo/producto (hasta 2 puntos)	Prevención de riesgos laborales/medidas prevención Covid-19 (hasta 1 punto)	TOTAL (MÁX 10 PUNTOS)
DURAN ALEGRIA, FERNANDO MANUEL	1	2	2	2	0.5	7.50
PRIETO ARIAS, ANTONIO	0	0	0	0	0.50	0.50
GONZÁLEZ JIMENEZ, IGNACIO	1	1	3	1	0.50	6.50
RODRIGUEZ GARCÍA, MANUEL	1	1	4	2	1	9
OLIVA RUIZ, EUSEBIO ANTONIO	1	2	4	2	1	10
RUBIO FENANDEZ, JOSE MARIA	1	1	3	2	0.50	7.50

Mérida, 16 de julio de 2021

Fdo. D. José Lozano Frías
Presidente del Tribunal

Fdo. D. Antonio Guerrero Rodríguez
Secretario del Tribunal